



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

UNIDAD DE ADQUISICIONES

SAN PEDRO DE ATACAMA, MARTES, 24 DE MAYO DE 2022
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO REGISTRO N°: 00783/2022

VISTO:

1. Decreto Exento N° 1604 del 29 de Junio de 2.021, que deja constancia que Don Justo Zuleta Santander, C.I.:10.064.820-2, asume el cargo de Alcalde de la comuna de San Pedro de Atacama.
2. Decreto Exento N°1912/2021 del 29 de julio del 2021, que otorga la facultad de firmar bajo modalidad "Por Orden del Alcalde" a Doña Sandra Malue Malue.
3. Decreto exento N° 3330 del 29 de diciembre del 2.021. Aprueba presupuesto Municipal para el periodo 2022
4. Decreto 1339 de fecha 30 de diciembre de 2020, que nombra a Don Diego Armella Colque profesional de la Dirección de Control.
5. Memorándum de adquisiciones N° 9 del 03 de Mayo del 2.022 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas
6. Certificado de Disponibilidad N° 337 emitido el día 12 de mayo de 2.022.
7. Cotización del proveedor "SERVICIOS EQUIFAX CHILE LIMITADA" Rut: 85.896.100-9
8. El artículo 53 Letra a) del Decreto 250 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886.
9. El Reglamento Final de la Contraloría General de la Republica, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.
10. La resolución N° 7 de 2.019 de la Contraloría General de la República. Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón
11. y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, según el Memorándum citado en los vistos del presente decreto alcaldicio, se requiere la suscripción para consultas de antecedentes comerciales DICOM.
2. Que, se requiere que la inscripción sea anual, que permita realizar consultas de manera mensual al Rut de la Municipalidad de San Pedro de atacama
3. Que, la magnitud e importancia de adquirir este servicio, radica en el historial crediticio que es de gran relevancia para realizar operaciones comerciales
4. Que, se solicita cotización al proveedor "SERVICIOS EQUIFAX CHILE LIMITADA" Rut: 85.896.100-9.
5. Que, según lo estipulado en el reglamento de la ley 19.886, específicamente el artículo 53 Letra a) "**Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información: a) Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM**".
6. Que, la entidad cuenta con disponibilidad para realizar el pago de lo solicitado según certificado N°337.

DECRETO:

1. Apruébese la adquisición de suscripción anual para consultas de antecedentes comerciales DICOM con el proveedor "SERVICIOS EQUIFAX CHILE LIMITADA" Rut: 85.896.100-9. Por la cantidad total de 38.558.-
2. Impútese los gastos a la cuenta N° 215-22-12-002 presupuesto municipal 2022
3. Emitase la correspondiente Orden de Compra Manual y procédase a informar en portal de transparencia del Municipio.
4. Archívese el presente decreto para el control posterior de La Contraloría Regional de Antofagasta.
5. Póngase en conocimiento de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



SANDRA MALGUE MALGUE
Administradora Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CDP 337	Digital	Ver		
SOLICITUD + COTIZACIÓN	Digital	Ver		

SMM/DAC/ALA/ATG

Distribución:

MARVILA ROJAS CORTES encargada archivo municipal archivo municipal
ANA TEJERINA GONZALEZ funcionario de adquisiciones unidad de adquisiciones
OLIVIA CORIA GAVIA administrativa secretaria comunal de planificación
CESAR DIAZ CRUZ directivo dirección de administración y finanzas



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=20437756&hash=19e63>